



De conformidad con el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, Soltec Power Holdings, S.A. (la "**Sociedad**") comunica la siguiente,

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Ponemos en su conocimiento que, tras la inscripción en el Registro Mercantil de Murcia de la escritura pública correspondiente a la reducción y posterior aumento de capital de la Sociedad que tuvo lugar el pasado 15 de diciembre de 2025, y que se comunicó mediante la comunicación de otra información relevante con número de registro 38.184 en fecha 16 de diciembre de 2025, el capital social de Soltec Power Holdings, S.A. asciende a 22.846.679,25 euros y se encuentra dividido en 456.933.585 acciones que otorgan cada una de ellas un voto en la junta general de accionistas de la Sociedad. Todas las acciones pertenecen a la misma clase y tienen los mismos derechos.

En Molina de Segura (Murcia), a 23 de diciembre de 2025

Jose Luis Rodríguez Jiménez

El Secretario no consejero del Consejo de Administración